



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa Ver. siendo las 10 horas del día **8 de abril del año 2019**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, directora; Dra. Lilia Irlanda Villegas, Dr. Miguel Figueroa-Saavedra Ruiz y Dr. José Luis Suárez Domínguez, como representantes investigadores; Dra. Laura Selene Mateos Cortés, consejera universitaria; Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo, Coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE); Dra. Gerardo Alatorre Frenk, Coordinador de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS), Lic. Aura Renata Gallegos, representante alumna de la MEIS; Lic. Brenda Ceballos Flores, Representante alumna MIE, Mtro. Francisco Javier Ramírez López, Representante alumno DIE. Todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones en Educación. (Se anexa lista de asistencia).

Antes de iniciar se informa que el Dr. Gunther Dietz, secretario habilitado no asistió porque se encuentra impartiendo un curso fuera del país.

Todos reunidos en el espacio que ocupa la sala de juntas de la dirección de la citada entidad académica, con el objetivo de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 28 de marzo de 2019 suscrita por la directora del Instituto y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Analizar y en su caso avalar las actas de CT del 25 de marzo de 2019.
2. Analizar y en su caso avalar las solicitudes de viajes al extranjero de los académicos de este instituto.
3. Analizar y en su caso avalar los proyectos de investigación para su registro en SIREI.
4. Analizar y en su caso avalar los proyectos año sabático.
5. Analizar y en su caso avalar productos académicos de los estudiantes.
6. Analizar y su caso avalar los casos de estudiantes sin permisos laborales de MIE y DIE.
7. Analizar la programación académica del semestre agosto 2019-enero2020, para los tres programas educativos.
8. Informe de las gestiones ante protección Civil de la UV.
9. Asuntos generales

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad el orden del día.

Una vez revisados cada uno de los expedientes, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero: Se aprueba el acta de la sesión de Consejo Técnico celebrada el 25 de marzo de 2018.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

Segundo: No se presentaron solicitudes de viajes al extranjero de los académicos de este instituto.

Tercero: Se avala el proyecto de investigación para su registro en SIREI titulado "Actores universitarios, juventud y consumo cultural en el primer año" presentado por el Dr. José Luis Suárez Domínguez.

Cuarto: Se avala el proyecto de año sabático para el periodo agosto 2019-julio 2020, presentado por el Dr. José Luis Suárez Domínguez.

Quinto: 5.1 Se avala la titulación extemporánea de la estudiante del DIE Verónica de la Hidalga, toda vez que estaba detenida por la falta del 2° artículo publicado y ya cuenta con los votos aprobatorios de sus lectores. **5.2.** Se avalan los siguientes productos académicos de los estudiantes de la MEIS: certificaciones de la lengua inglesa como 2ª lengua: Ana Lucia Lagunes Gasca, Nancy Margiel Pérez Salazar, Carlos Sanchez Mejía, Mónica Bibiana Rosas Luna, Indira Rodríguez Martínez. Certificaciones de 3ª lengua los estudiantes Isabel González Munguía, Francés; Patricia Amelia Iverson Mata, Portugués; Ixchel Escalante Castro, Portugués.

Sexto punto: La directora informa se han presentado casos de estudiantes de posgrado a quienes se les ha negado su descarga laboral y no han podido asistir regularmente a clases, sin embargo estos casos se han regularizado, pero queda pendiente la situación de la estudiante de la MIE Ingrid Herrera Hernandez, quien solicita se le permita seguir inscrita en el programa, sin asistir a las clases y cumpliendo con las tareas y actividades. Después de analizar su caso se acuerda que no es posible cursar las materias sin asistir a clases, ya que el programa de la MIE es presencial y sería injusto para quienes ya resolvieron su situación laboral, incluso con renuncia a sus trabajos para poder asistir a clases regularmente. Por ello se deberá proceder a la baja extemporánea de la estudiante Ingrid Herrera Hernandez.

Séptimo punto: 7.1 La directora informa que ya se está haciendo la programación académica para el próximo semestre porque lo que se pide a todos los académicos informar a la coordinación del DIE y de la MIE, los cursos que impartirán el próximo semestre como complemento de carga. Se solicitará la información a cada coordinador de línea de investigación. **7.2** Los académicos



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

presentes informan que los avances de los estudiantes de MIE y DIE se están presentando muy desiguales, en algunos casos con actitudes de poca colaboración y resistencia a recibir comentarios y sugerencias, así como comportamientos apáticos y descuido en los avances del proyecto de investigación. . Por lo que se acuerda convocar a la brevedad posible una reunión del NAB para promover alternativas de diálogo y relaciones de respeto entre tutores y estudiantes.

Octavo punto: La directora informa que como respuesta a los asuntos tratados en el Consejo técnico anterior, se puso en contacto la coordinación de Protección civil de la UV y se les reportaron las preocupaciones de los estudiantes del IIE, quienes han sentido temblores en el edificio de este Instituto, incluso personal administrativo y estudiantes han evacuado el edificio, pero no se registra ningún temblor en el servicio sismológico, entonces ha crecido el rumor de que el edificio está afectado o se está sentando, por ello se comprometieron a hacer una revisión del mismo por parte de protección civil de la UV. El 24 de abril asistirán a este instituto para poner en marcha la Unidad Interna de Gestión Integral del Riesgo en las entidades académicas (UI-GIR), dentro del Sistema Universitario de Gestión Integral del Riesgo (SUGIR), Por lo que se ha hecho la invitación a personal académico, de confianza y manual, para que se integren a dicha unidad. La reunión se llevara a cabo con todo los directores de entidades académicas de este edificio y FCAS. Se informará a este Consejo técnico de los acuerdos al respecto.

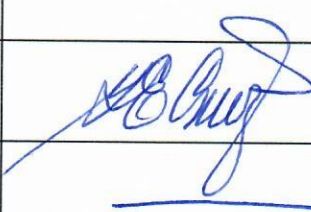
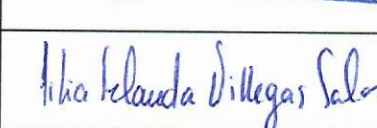
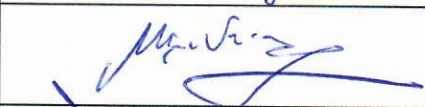
Asuntos Generales: 9.1 El representante alumno del DIE Francisco Javier Ramírez López, informa del malestar entre los estudiantes del DIE porque no han sido postulados para las becas CONACYT y temen que no recibirán las becas en mayo como ellos esperaba. La coordinadora del DIE, Dra., Pilar Ortiz informa que dicha postulación no se ha realizado porque se registró en CONACYT el cambio de plan de estudios del doctorado, que ahora es de 8 semestres. Se está en espera de la autorización de CONACYT de 8 semestres de beca. El representante alumno informa que realizaran una serie de actividades para quejarse el retaso en los trámites de las becas. Por lo que la directora informa que todos los trámites que correspondían hacer la IIE y al dirección de Posgrados de la UV, ya están hechas, solo estamos en espera de la respuesta de CONACYT. También reafirma que las becas no las otorga la UV, por lo que los aspirantes a becas deben sujetarse a la normatividad de CONACYT y en este caso siempre se informa que las becas no se reciben en los primeros 3 meses de estudio, se espera que la reciban en los primeros días de mayo. El Consejo técnico coincide en el total respaldo a los estudiantes, en el deseo de que permanezcan en el posgrado, por lo que acuerda enviar un documento a la Dirección de Posgrado



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

de la UV manifestando dicho apoyo y se les recomienda que como estudiantes soliciten una reunión en la coordinación de becas de la UV, para que aclaren todas sus dudas sobre el tema. Toda vez que el representante alumno manifiesta que es probable que realicen actividades públicas para denunciar su situación, se les recomienda revisar la normatividad referente a los estudiantes extranjeros, para que eviten problemas. También se propone que cada estudiante del DIE que necesita apoyo mientras reciben las becas, se acerque a su tutor para poder ofrecerles ayuda diferenciada y acorde a su caso. 9.2 El Dr. Gerardo Alatorre manifiesta que no está de acuerdo con el tema de la contratación de la Dra. Ayora para impartir una materia en la MEIS, ya que en el Consejo técnico del 28 de enero, se informó que no procedía dicha contratación porque es por periodo menor a un semestre y no es el caso, porque la maestra se propone para contratación por el semestre completo. La directora solicita al coordinador de la MEIS que se dirija a la dirección de Personal de la UV para que nos aclaren que tipo de contratación es y le informen como podría realizarse dicha contratación, toda vez que son dos académicas en el curso. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:00 horas del 8 de abril de 2019, firmando al margen y al calce los que en ella intervenimos. Firmada por todos los integrantes del CT con nombre completo y cargos.

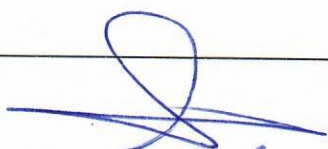
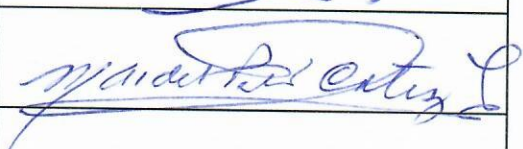
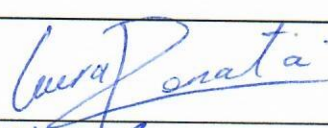
Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dr. Gunther Dietz Secretario habilitado	
Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas Representante Investigadora	
Dr. Miguel Figueroa-Saavedra Ruiz Representante Investigador	
Dr. José Luis Suárez Domínguez Representante Investigador	



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

Dra. Laura Selene Mateos Cortés Consejera Universitaria	
Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo Coordinadora del DIE	
Dr. Gerardo Alatorre Frenk Coordinador de MEIS	
Lic. Aura Renata Gallegos Representante alumna MEIS	
Lic. Brenda Ceballos Flores, Representante alumna MIE	 Yoltzi Nova Hdez (Suplente)
Mtro. Francisco Javier Ramírez López, Representante alumno DIE.	